



## Requisitos generales del resumen de las tesis doctorales en la UCM

El Artº 10.2 de Normativa UCM de Desarrollo del R.D. 99/2011, establece que la tesis deberá incorporar, **al menos, un resumen en español y otro en inglés**, más una tercera versión en el idioma en que esté redactada la tesis, si fuera distinto de los anteriores.

La UCM por acuerdo de la Comisión de Doctorado, y con el fin de homogeneizar la estructura de estos resúmenes, ha establecido los siguientes **requisitos** que deberán contener dichos resúmenes:

1. La **estructura** de los resúmenes deberá incluir:
  - El título de la tesis.
  - Introducción.
  - Una síntesis que incluya, al menos, objetivos y resultados.
  - Conclusiones.
2. En cuanto al **formato** de los resúmenes será necesario que:
  - Estén escritos con el mismo tamaño y tipo de letra, así como con el mismo espaciado que el resto de la tesis.
  - Deberán tener una longitud aproximada de entre 500 y 1000 palabras.
  - Deberán estar incluidos en el índice de la tesis y estar situados al principio o al final de la misma.